

**XXXII Asamblea General Ordinaria
de la Asociación Nacional de Escuelas y
Facultades de Educación y Pedagogía, A.C.**

Con base en los artículos décimo cuarto, décimo sexto, décimo séptimo y trigésimo de los Estatutos ANEFEP, el que suscribe Mtro. Alberto Paul Ceja Mendoza en su calidad de Secretario, en ausencia del Lic. Héctor Aguilar Aguilar, convoca a los Miembros de la ANEFEP a la XXXII Asamblea General Ordinaria a realizarse el viernes 7 de julio del año en curso a las 10:00hrs. en las instalaciones de la Facultad de Educación de la Universidad Autónoma de Yucatán.

Con fundamento en las clausulas décimo quinta, inciso e y trigésimo de los Estatutos ANEFEP se tendrá el Orden del Día siguiente:

1. Inauguración de la XXXII Asamblea General Ordinaria.
2. Bienvenida por parte del Rector de la Universidad Autónoma de Yucatán (UADY), Mtro. Carlos Alberto Estrada Pinto.
3. Toma de la fotografía oficial.
4. Pase de lista y verificación del quórum legal.
5. Presentación del informe de actividades del Consejo Directivo.
6. Presentación del informe financiero del Consejo Directivo.
7. Presentación del informe del CEPPE.
8. Lectura de la convocatoria y bases para la elección del Presidente o Presidenta de la ANEFEP.
9. Nombramiento de escrutadores.
10. Presentación de propuestas de candidatos.
11. Proceso de elección del Presidente o Presidenta.
12. Resultados del proceso de elección.
13. Conferencia Magistral por la Dra. María Elena Barrera Bustillos.
14. Acuerdo de la fecha y sede de la XXXIII Asamblea Ordinaria de la Asociación.
15. Asuntos generales.
16. Cierre de la XXXII Asamblea General Ordinaria.

**Atentamente
30 de mayo de 2023.**



**Mtro. Alberto Paul Ceja Mendoza
Secretario**